

Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-020/2024.
ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE LUMINARIAS PARA EL HOSPITAL
GENERAL DE ZAPOPAN, UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE NORTE
Y CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA.

FALLO DE ADJUDICACIÓN

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:35 horas del 25 de marzo del año 2024, en la Jefatura de Adquisiciones, del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, estando debidamente constituidos en las instalaciones del Hospital General de Zapopan, con domicilio en Ramón Corona No. 500 Col. Centro, Zapopan, Jalisco, se procede a emitir el fallo de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia número LSC-020/2024 denominada "Adquisición del Suministro de Luminarias para el Hospital General de Zapopan, Unidad de Atención Médica Cruz Verde Norte y Centro de Rehabilitación Aqua."

Visto y analizado el expediente en referencia se procede a emitir el fallo de licitación con fundamento en los artículos 82 y 96 fracción I, del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, así como también conforme a los siguientes

ANTECEDENTES:

I. De fecha 11 de marzo del 2024, se publicaron las bases para la segunda convocatoria en el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

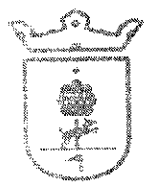
Las bases fueron publicadas, bajo el expediente LSC-20/2024, denominada "Adquisición del Suministro de Luminarias para el Hospital General de Zapopan, Unidad de Atención Médica Cruz Verde Norte y Centro de Rehabilitación Aqua." En el portal oficial del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

II. El 15 de marzo del 2024, se desahogó la junta de aclaraciones, respecto a los cuestionamientos formulados, a través del correo electrónico, elvia.gutierrez@zapopan.gob.mx que fue señalado en las bases de la licitación, los cuales fueron atendidos por el Representante de la Jefatura de Tecnologías de la Información y un representante de la Jefatura de Adquisiciones, tal y como consta en el acta respectiva, de la cual se desprende que no hubo cuestionamientos, la cual forma parte integral del expediente en referencia.

III. Con fecha 21 de marzo del 2024, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el que participaron 02 dos licitantes presentando sus correspondientes propuestas técnicas y económicas mismas que fueron selladas y foliadas por personal adscrito al Órgano Interno de Control de este Organismo.

Fijados los antecedentes de la licitación, se emite el presente fallo conforme a las siguientes

CONSIDERACIONES:



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL

500

RAMÓN CORONA

500

RAMÓN CORONA

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE NORTE

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, Zapopan, Jalisco
C.P. 45100
Tel: 33 30818 2200, ext. 3908 y 3909

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE SUR

Ramón Corona Sur No. 3835
Col. Las Águilas, Zapopan, Jalisco
C.P. 45100
Tel: 33 30818 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE FEDERALISMO

Quintero No. 750
Col. Quintana Federalismo, Zapopan, Jalisco
C.P. 45100
Tel: 33 30818 7500

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE VILLA MADALUPE

Ramón Corona No. 100
Col. Villa Madalupe, C.R. 45150
Tel: 33 30818 1000

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE SANTALUCÍA

500

RAMÓN CORONA

500

RAMÓN CORONA

UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE NAHUA, EVA

Ramón Corona No. 515
Col. Nahuatlán, Zapopan, Jalisco
C.P. 45100
Tel: 33 4305 4485

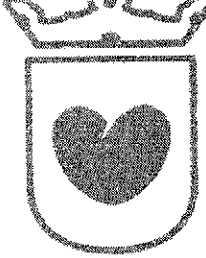
Correo electrónico

licitaciones.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.zapopan.gob.mx





Salud
Zapopan

FALLO DE ADJUDICACIÓN
SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSC-020/2024.
ADQUISICIÓN DEL SUMINISTRO DE LUMINARIAS PARA EL HOSPITAL
GENERAL DE ZAPOPAN, UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA CRUZ VERDE NORTE
Y CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA.

PRIMERA. - Esta Jefatura de Adquisiciones resulta competente para emitir el presente fallo de adjudicación, con fundamento en los artículos 96 fracciones I, II, III y 82 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

SEGUNDA. - Tal y como quedó establecido en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el pasado 21 de marzo del año 2024, se recibieron las propuestas de los participantes siguientes:

De manera presencial / sobre cerrado.

- Alpave Construcciones S.A. DE C.V.

De manera electrónica:

- Grupo Comercial Denbar SAS DE C.V.

De conformidad al Artículo 77 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se realizó el acta de apertura de propuestas (<https://www.ssmz.gob.mx/0919licita/index.html>).

Cabe señalar que en las bases de la presente licitación se menciona que la recepción de los documentos no implica la evaluación de su contenido ni el desechamiento de las propuestas presentadas, motivo por el cual se procedió a realizar el análisis y revisión de la documentación presentada por los participantes, por la Convocante y el Área Requiriente, resultando lo que a continuación se indica:

TERCERO. - De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan., se hace constar que:

- **Resulta desechado el proveedor:**

No hay proveedores desechados



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Carretera a Uruapan No. 500
Centro, CP 45100
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: salud@zapopan.gob.mx

CENTRO DE REHABILITACIÓN AQUA
Carretera a Uruapan y 3909
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: aqua@zapopan.gob.mx

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Carretera a Uruapan No. 750
Centro Federalismo, CP 45100
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: cruzverde@zapopan.gob.mx

CRUZ VERDE VILLA GUADALUPE
Carretera a San Nicolás No. 100
Villa de Guadalupe, CP 45100
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: cruzverdevilla@zapopan.gob.mx

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Carretera a Uruapan No. 750
Santa Lucía de los Chorrillos, CP 45100
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: cruzverdesantalucia@zapopan.gob.mx

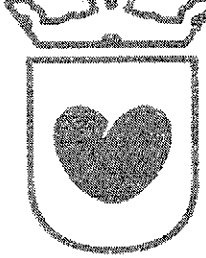
CRUZ VERDE SAN JUAN DE LOS RIOS
Carretera a Uruapan No. 750
San Juan de los Ríos, CP 45100
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: cruzverdesanjuan@zapopan.gob.mx

CRUZ VERDE SAN VICENTE
Carretera a Uruapan No. 750
San Vicente, CP 45100
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: cruzverdesanvicente@zapopan.gob.mx

CRUZ VERDE SAN VICENTE
Carretera a Uruapan No. 750
San Vicente, CP 45100
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: cruzverdesanvicente@zapopan.gob.mx

CRUZ VERDE SAN VICENTE
Carretera a Uruapan No. 750
San Vicente, CP 45100
Tel: 01 33 3959 0000
Fax: 01 33 3959 0000
Correo: cruzverdesanvicente@zapopan.gob.mx





CUARTO. - De acuerdo al artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan con precio no aceptable o no conveniente son las siguientes:

LICITANTE	Renglones asignados	MONTO MÁS IVA
Alpave Construcciones S.A. DE C.V.	3	\$ 613,000.00
Grupo Comercial Denbar SAS DE C.V.	3	\$ 309,000.00

RESOLUTIVO:

El presente dictamen está suscrito por el representante de la Jefatura de Adquisiciones, Elvia Socorro Gutiérrez Chávez, así como, Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz, Coordinador de Conservación, Mantenimiento y Servicios Generales. Con fundamento en la XVII Sesión del Comité de Adquisiciones celebrada el día 21 de agosto del 2023, en el punto VIII por votación unánime se designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, al Lic. Emilio Gabriel Vargas Camberos.

Siendo las **13:45 horas del día 25 de marzo del 2024**, se cierra la presente a efecto de que surta todos los efectos administrativos y legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce por los integrantes asistentes a la presente.

NOMBRE	FIRMA
Elvia Socorro Gutiérrez Chávez Representante de la Jefatura de Adquisiciones	
Arq. Claudio Manuel Gómez Ortíz Coordinador de Conservación Mantenimiento y Servicios Generales	
Emilio Gabriel Vargas Camberos En representación del Órgano Interno de Control	

-----FIN DEL ACTA-----

MUNICIPIO DE ZAPOPAN
 Calle de la Libertad No. 500
 Centro, C.P. 45100
 Tels: 3633 0929
 Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE
 Calle de la Libertad No. 550
 Col. Los Beñones
 Zapopan, Jalisco, México
 Tels: 3633 0929, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
 Calle de la Libertad No. 3535
 Col. Las Águilas
 Zapopan, Jalisco, México
 Tels: 3633 0929 y 33334 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
 Calle de la Libertad No. 250
 Col. Centro, C.P. 45100
 Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
 Calle de la Libertad No. 795
 Col. San Mateo de los Chontos
 Zapopan, Jalisco, México
 Tels: 3633 0929 y 33334 8323 y 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
 Calle de la Libertad No. 515
 Col. San Mateo de los Chontos y C1
 Zapopan, Jalisco, México
 Tels: 3633 0929

Correo electrónico:
 salud@zapopan.gob.mx
 www.salud.zapopan.gob.mx

